

Nuevas valoraciones críticas a la tradición

“Los brujos de Shulcahuanga”

Wellington Castillo Sánchez
Universidad Nacional de Trujillo
ccyculturvallejo@yahoo.es

Resumen

La ponencia trata sobre las nuevas valoraciones críticas a los rasgos históricos de la tradición “Los brujos de Shulcahuanga”, mediante una nueva mirada a la exégesis, ya efectuada, y dentro de un enfoque holístico, de intra, inter y extra textualidad, coherente con la naturaleza de la tradición palmiana. Ubicándonos en uno de sus mundos: el histórico (crónica), más que en el otro: el literario, en el cual, la tradición cobra su ser; y habiéndose logrado sus valores literarios, tratamos de encontrar la objetividad, la “proporcionalidad” de la historia en la trama de la tradición, las dimensiones y características de una sublevación independentista narrada, cuidando la unidad inextricable de esos dos mundos que se da a través de un lenguaje cargado de humor irónico, jocoso, satírico y burlón, que estructura la tradición. Los hallazgos permitirán una valoración integral de la tradición mencionada.

Palabras clave: exégesis, tradición, nuevas valoraciones, crónica, intertextualidad.

Abstract

The paper deals with the new critical assessments of the historical Tradition Los brujos de Shulcahuanga, through a new look at the exegesis, already carried out and, within a holistic approach, of intra, inter and extra textuality, consistent with the nature of the Palmayan Tradition. Locating us in one of its worlds: the historical, (chronic), more than the other: the literary, in which, the Tradition takes its being, and, having achieved its literary values, we try to find objectivity, “proportionality” of the history in the plot of the Tradition, the dimensions and characteristics of a narrated independence uprising, taking care of the inextricable unity of those two worlds, that is given through a language loaded with ironic humor, jocular, satirical and mocking, that conforms the tradition. The findings will allow a comprehensive assessment of the mentioned Tradition.

Keywords: *exegesis, tradition, new valuations, chronicle, intertextuality.*

Wellington Castillo Sánchez, dramaturgo, ensayista, poeta, promotor cultural. Actualmente es docente de Pre y Posgrado de la Universidad Nacional de Trujillo. Premio Nacional de Teatro “Sebastián Salazar Bondy” 1989. Ha publicado teatro, poesía, ensayo y narrativa.

En la ponencia presentada en el XVI Encuentro Internacional Re-Visión de las Tradiciones, titulada *Dos cartas, dos fuentes, dos tradiciones*, dimos cuenta de la exégesis a la tradición “Los Brujos de Shulcahuanga” y a la parte III de *Los buscadores de entierros*, ambientadas en la actual Región La Libertad, cuyo objetivo fundamental fue apreciar cómo de simples datos de hechos, acontecimientos, sucesos históricos o anecdóticos, contenidos en dos cartas, que resultaron ser sus fuentes, Palma los eleva a la dignidad de una obra de arte, configurada en la creación de un género literario único.

Respecto a “Los brujos de Shulcahuanga”, aspectos relacionados a la crónica y rasgos propios de una sublevación independentista, no pudieron tratarse en toda su dimensión crítica; no solo rebasaban la pertinencia y objetivos de la ponencia; tocaban, afectaban y hasta se contraponían a menciones, afirmaciones, juicios e interpretaciones, de carácter histórico y cultural, de textos de autores que se tomaron para contar con un marco teórico de la ponencia, tales como Virgilio Roel Pineda, Augusto Tamayo Vargas, Leonor Sagermann Bustinza, y, en especial, de Isabelle Tausin Castellanos, como lo veremos más adelante. Estos aspectos y rasgos, merecían atención especial, un estudio e interpretación más detenidos para lograr su validez crítica y asimilarlos a la valoración integral de dicha tradición.

Una nueva mirada a la exégesis de la tradición

El problema expuesto nos lleva a abordar el tema desde una nueva mirada a la exégesis ya efectuada, dentro de un enfoque holístico, de intra, inter y extra textualidad, coherente a la naturaleza de la tradición palmiana, situándonos dentro de uno de sus mundos: el objetivo, histórico, “del enmarañado campo de la historia”, como lo califica Palma, más que en el otro, el literario, el ficcional, en el cual, sin embargo, la tradición

cobra su ser, fusionándose en una sola unidad. Así, el tema se tratará con el debido cuidado, a fin de no entrar en disyuntivas Historia o Literatura, a nuestro parecer, bastante superadas, a partir de los propios testimonios del maestro y el aporte de la actual crítica palmiana, yendo del texto de la carta al de la tradición y al de los autores mencionados, y viceversa, para apreciar la intertextualidad que se da; lo que deviene extra textual, tratando de encontrar aquello que acertadamente se ha denominado la “proporcionalidad” de la historia en la trama de la tradición (Huárag Álvarez, 2004: 51), el “parrafillo histórico”, la crónica, la digresión, aproximándonos a la objetividad, sus propósitos, sentido y estilo, que, como sabemos, lo logra en la unidad inextricable de esos mundos, el histórico y el ficcional, a través de la mediación de un lenguaje cargado de humor irónico, jocoso, satírico y burlón, que estructuran la tradición. En este enfoque holístico, cuidamos la unidad de la obra palmiana, en el concepto de que “una tradición, no es un trabajo ligero, sino una obra de arte”.

Las nuevas valoraciones y la crítica literaria anterior a la aparición de la fuente de la tradición “Los brujos de Shulcahuanga”

Debemos señalar previamente que los textos que resumimos y/o citamos, son de trabajos que sus autores dieron a conocer antes de la aparición de la carta de Rebaza Cueto a Palma, fuente de la tradición; iniciando la exposición con los aportes de la estudiosa Isabelle Tauzin, en razón de que es ella quien se ocupa más de la tradición que tratamos, aunque en un cuadro de juicios negativos que se contraponen a nuestras valoraciones, situación que suscita ofrecer algunos comentarios, agotar sus aportes, dejando al lector que elabore sus propias conclusiones. Veamos:

Al tratar la serie de Tradiciones “Ropavieja”, Isabelle Tauzain destaca la importancia que da Palma al rol de los indígenas en las luchas por la independencia en la tradición “El castigo de un traidor”; corresponde a un reconocimiento de la valentía del indio peruano, despreciado antes por él, llevándonos a un pie de página en el cual anota: “Sobre la ambivalencia de los juicios de Palma respecto a las rebeliones indígenas véase el Capítulo IV de la Segunda Parte (1999: 78-79). En efecto, la estudiosa señala que en 1877 solo fueron cuatro las tradiciones de tema de la Emancipación, que Palma luego aplaza porque, entre otras causas, debería “conciliar dos imposibles”; sin embargo, a partir de 1885 reanuda las tradiciones con este tema; más el conjunto de estas no conforman el libro de un historiador preocupado por la objetividad, y como las demás narraciones, “resultan una transfiguración literaria de la Historia”. (Ibíd.: 168); asimismo, reconoce que “Palma dedicó un buen número de tradiciones a las rebeliones y conspiraciones que agitaron el Perú a finales del siglo XVIII y a principios del siglo XIX, revelando “un interés personal por este período que se relaciona con la gesta emancipadora”, pero, “evidentemente al referir los sucesos históricos no le preocupa la puntualidad del cronista. La tradición dedicada a la revolución de Túpac Amaru resulta un ejemplo inequívoco de la visión interpretativa de la Historia que sustenta las tradiciones” (Ibíd.: 169) Y, sobre “Los brujos de Shulcahuanga”, coherente a dichas afirmaciones, puntualiza:

(...) el enfrentamiento, no es transfigurado en lucha épica: se reduce a un brevísimo tiroteo. Un conflicto personal habría originado la revolución que termina de manera lamentable. Palma rehúye cualquier mitificación del rebelde y sólo lo presenta como un mestizo rencoroso. Los patriotas con los que se habría relacionado el cabecilla de Huamachuco, Orbegoso y Sánchez Carrión, tan cercano a Bolívar, tampoco son figuras predilectas del tradicionista (Tauzin Castellanos, 1999:172)

En 1967, Vargas Ugarte, partiendo de que la tradición es un género histórico, escribió:

Si se desfiguran los hechos o se nos da de los personajes un retrato nada parecido al original, si se da una interpretación antojadiza a los sucesos o se delinear con torcidos rasgos a los actores, haciéndolos obrar u obrar conforme a nuestro capricho, entonces la tradición deja de ser tal para convertirse o en obra de pura ficción, novela a secas, cuento de camino o conseja vulgar. La tradición es una novela histórica (...) y por eso no puede apartarse tanto de la realidad (p. 293)

En el marco de estos dos textos, vamos a exponer nuestras valoraciones sobre los rasgos históricos de la tradición que nos ocupa.

Hemos señalado que el contenido del bloque I de la tradición, los sucesos y acontecimientos de la sublevación del Shulcahuanga, narrados por Palma de manera limpia y ligera en base a “las apuntaciones” de la carta, están marcados por una entrada magistral; al decir de Tamayo Vargas (1971) “un destello geográfico”, (p. 102), que nos introduce en un paraje remoto de la sierra del Perú, envuelto en una atmósfera misteriosa, cargada de leyenda, y de humor, medular, razón de ser de esta tradición: la creencia o superstición, recogida del rumor del pueblo, de que brujos y brujas habitaban el cerro Shulcahuanga; nota de leyenda y humorismo que aparentemente enrarece y desvirtúa la realidad y las connotaciones y significaciones de un hecho histórico. Sin embargo, en la narración, van apareciendo elementos de invención y cepa palmiana que la configuran como una sublevación independentista. Así, los pasquines, de “alta elaboración” de lenguaje y creatividad (Castillo Sánchez, Dos cartas, dos fuentes, dos tradiciones, Aula Palma XV, p. 337), que dentro del contexto de una sublevación que se narra, son medios de lucha contra la dominación: llaman a la insurgencia,

la libertad; amenazan, informan de los hechos libertarios y van dirigidos a representantes del poder dominante, el sacerdote José Soto y Velarde y el godo D. Ramón Noriega, hacendado de Chota; el retrato breve y preciso de las acciones, vacilaciones y decisiones del poder colonial y sus autoridades para sitiar el Shulcahuanga y sofocar la sublevación; la aparición del líder José Luz De la Verdad “en la cima del cerro”, intensificado en el modo narrativo dramático, y pronunciar una arenga propia de un sublevado, pues termina exclamando: ¡Abajo la tiranía! ¡Viva la libertad! (Palma, 1961: 933-934); la descripción de “la oleada de simpatías” que despertó la arenga en los sublevados; en el mismo modo narrativo dramático, la orden de los sitiadores de subir al cerro y matar “al insurgente”; las sutilezas de Palma sobre la lucha desigual, en armas y en número, entre insurgentes que solo se defendían con *galgas* y representantes del sistema colonial, españoles armados de escopetas, carabinas y pistolas e indios con palos y hondas, mantenidos a raya por los primeros para no unirse a los sublevados; la muerte espectacular de José salinas propia de un héroe, pues, en las posibilidades de la realidad, y las alternativas del propio escritor, Salinas pudo haberse rendido, hecho prisionero, huir...; pero su final fue digno y coherente con su gesta: pagó con su vida; finalmente, la detención y la inexplicable liberación de los sublevados. Coherente a “las apuntaciones” de la carta, Palma le ha dado proporcionalidad; las descripciones cuantitativas que añade en la tradición, tan atinadas, nos hacen ver que buscaba darle una dimensión, objetividad histórica, colocándose del lado de la crónica, sin descuidar su propuesta literaria. Sin embargo, como apreciamos de la cita, para la autora, “el enfrentamiento no es transfigurado en lucha épica y se reduce a un brevísimo tiroteo”, y “un conflicto personal habría originado la revolución que terminó de una manera lamentable”. En verdad, si Palma se hubiera dejado llevar por entusiasmos y magnificaciones y descrito una batalla que no se informa en la carta, con el tiempo, aparecida esta como ha sido el caso, fuente de la tradición no auténticamente documental, le hubiera valido

críticas aún más duras, por sobredimensionar y falsear, aunque fuere en un texto literario, un hecho histórico.

En lo concerniente a la causa de la sublevación, “los maltratos y opresión sufrida”, debemos decir que Palma agrega la palabra “quisquillas”, aparentemente minimizándola a un conflicto personal; que el resentimiento de los Salinas, no solo de José, ocasionado por los abusos que sufrían, es dable histórica y humanamente que se haya enlazado con las luchas por la independencia, así fuere manipulado por aquel personaje misterioso y anónimo calificado como “diablo patriota” y, por tanto, como hemos afirmado, causa suficiente que puede explicar el movimiento por nuestra independencia, tan importante como la propia ideología que solamente la asimiló una élite. (Castillo Sánchez, 2016:341) Sin embargo, Palma nos hace ver que Salinas, entendió y asumió de alguna manera la ideología independentista; lo corrobora los contenidos libertarios de los pasquines, reelaborados y enriquecidos en el bloque narrativo. Palma dice de ellos:

En esos anónimos se disertaba (...) sobre la tiranía de los conquistadores, (...) el yugo a que vivía sujeta la raza indígena, (...) lo abusivo del tributo de la mita y sobre las socaliñas parroquiales (...), terminando por excitar a los pueblos a revelarse contra el rey de España y sus sicarios en el Perú. (1961:932)

También, por la arenga que dirigió Salinas a los sitiadores en plena toma del Shulcahuanga. No obstante lo descrito, la estudiosa observa y afirma que “Palma rehúye cualquier mitificación del rebelde y lo presenta como un mestizo rencoroso”.

Pero podemos apreciar a lo largo de la tradición, que Palma da a José Salinas la dimensión de líder y conductor de la sublevación, no de una “revolución”, por sus acciones, su sacrificio heroico:

su muerte, y la caída espectacular de su cuerpo desde el cerro Shulcahuanga. Palma ha mitificado al caudillo y lo valora:

Por quisquillas y malos tratamientos de su patrón Noriega, fugóse (...) con todos sus deudos y amigos (...) y buscó albergue en la inaccesible altura del Shulcahuanga, desde donde, bajo el nombre de *José Luz de la Verdad* desparramaba por los pueblos vecinos incendiarias proclamas, excitando a los indios a rebelarse contra el rey. (Ibíd.: 934).

Este hecho de fugarse y refugiarse en su Apu, y desde allí, conspirar, ya es un acto de rebeldía, valentía, y heroicidad que solo lo hace un hombre decidido a jugarse la vida.

Virgilio Roel Pineda en su libro *Los Libertadores*, extracta la escena de la muerte de Salinas con el título de “El sacrificio del indio Salinas” (1971: 68). Lo censurable de esta síntesis es que Roel devuelve a Salinas al estrato “indio”, y no menciona la fuente de donde lo extrae, ni al autor, aunque se trata, indudablemente de La tradición “Los brujos de Shulcahuanga”. Augusto Tamayo Vargas, estudioso de la obra de Palma quien nos ha brindado mayor claridad sobre la tradición, se expresa así de Salinas, el líder de la sublevación:

Las proclamas no eran anónimas como las coplas; aparecían lanzadas por un apóstol de las nuevas ideas: “José Luz de la Verdad, sellador del Real Túpac Amaru, a los pueblos del Perú”. (1971: 103).

En la cita, observamos que Tauzin acepta la sutileza sobre el estatus étnico social de Salinas cuando señala que Palma lo presenta como un “mestizo rencoroso”. En la visión que tenía del Perú de su tiempo, Palma ubica a Salinas como “mestizo... leído y escrito”, a diferencia de Rebaza Cueto que lo relega al sector social “indio”.

Leonor Sagermann, que tiene un enfoque cronístico de las Tradiciones, valora también esta sutileza de considerar a Salinas como “mestizo letrado”, dentro de la visión de la sociedad colonial que tenía Palma:

Algunas Tradiciones nos presentan a indígenas analfabetos comprometidos con la causa independentista, por ejemplo el anciano alfarero de *Con días y ollas venceremos* (...) como también excepciones de indígenas y mestizos letrados que manifiestan sus anhelos de justicia y libertad, por ejemplo en *Los brujos de Shulcahuanga* (2015: 205-206).

Señala que el motín empieza con los pasquines, calificados de estar escritos en “grosero lenguaje”, y de llevar proclamas en las que no escaseaban “latinajos mal traídos y peor zurcidos”, y, afirmando erróneamente que Palma toma como fuente “la documentación de un proceso”; para develar la identidad del responsable de los pasquines, connota un hecho cultural que sigue vigente: “ser letrado es un verdadero privilegio y que conlleva limitaciones en la forma de expresarse, aunque no impiden la comunicación”; limitación cultural que Palma revaloriza en el bloque narrativo, pues en la carta, como hemos señalado, está calificado con frases denigrantes. (Castillo Sánchez, 2012:342).

La última parte de la cita contiene otro señalamiento a Palma: José Luis de Orbegoso y José Faustino Sánchez Carrión, “tan cercano a Bolívar”, “patriotas con los que se habría relacionado el cabecilla de Huamachuco”, no eran “figuras predilectas del tradicionista”. Entendemos que este juicio lo emite al apreciar que Palma no define la presencia, menos la acción subversiva, de estos patriotas, y solo habla de “vagas presunciones”.

Tamayo Vargas (1971), al tratar la tradición “Los brujos de Shulcahuanga” “como una síntesis histórico-literaria,

un “engarce...donde puede verse aspectos de la rebeldía y posteriormente de la acción independentista”, toma la misma posición de Palma y expresa: “Pero detrás de él, a decir de las murmuraciones de la época, estaba José Faustino Sánchez Carrión (...) entonces desterrado a su tierra natal, Huamachuco; y Luis José de Orbegoso, a la sazón hacendado de Chuquisongo y más tarde líder y Presidente de la República” (p. 103). Peña Rebaza (2015) afirma, sin referirse a la tradición, que Sánchez Carrión no pudo estar entre los años 1818-1819, tiempo de la sublevación del Shulcahuanga, pues recién a fines de 1919 se concretó su expulsión de la cátedra de Filosofía y Digesto Viejo, coincidiendo con el destierro ordenado por el Virrey Pezuela, y, según Gamio Palacio: “el alejamiento de Lima se hizo efectivo al finalizar el año 1820, Sánchez Carrión abandonó la capital y se dirigió a Huamachuco”. (p.49). Como se ve, sobre este hecho, estamos aún, en la versión del Maestro.

Pero la crítica de Tauzin, continúa, y, afirma:

(...) El texto acaba sugiriendo la simpleza de los indígenas:

Para el pueblo, los del Shulcahuanga quedaron, no en concepto de conspiradores si no en el de brujos, puesto que declaraban haber estado en tratos y contratos con el diablo patriota.

En resumidas cuentas es una imagen ambivalente la que se transparenta de “Los brujos de Shulcahuanga”, pese al reconocimiento histórico de este alzamiento por San Martín.

(1999: 172-173)

Citemos algunos párrafos de “las apuntaciones” de la carta, para esclarecer estos conceptos: Teodoro Salinas, tío de José al ser interrogado con quien hablaba su sobrino, dijo: (...)

“que no sabía, que se desaparecía algunas veces y se ponía a escribir entreteniéndolos siempre con el oro (...) que una sola vez apareció junto al cerro sentado en una piedra, un hombre blanco, de barba rubia, vestido de azul con un sombrero barnizado (...) que la falda del sombrero por debajo tenía barniz verde; que el tal hombre principió a arder como si fuera un demonio; que tuvieron miedo”. Y, líneas más adelante, Rebaza Cueto, escribe¹:

La vulgaridad en Huamachuco y otros pueblos de la provincia fue que los del Shulcahuanga eran brujos porque hablaban con el diablo, y ardió a la vista de ellos y que su aparición fue como un rayo o centella. Todo esto propaló la ignorancia, porque tomaron conocimiento de que el hombre de aspecto blanco apareció en la piedra ardiendo.

Palma (1961) reelabora estas descripciones en su estilo y las asienta en el bloque ficcional diciendo que era voz pública que “los conspiradores celebraban conciliábulos” (p. 933) y, en la crónica: “Para los del pueblo, los del Shulcahuanga quedaron, no en concepto de conspiradores, si no en el de brujos, puesto que declaraban estar en tratos y contratos con el diablo patriota” (Ibíd.: 935). Como hemos afirmado, la calificación aparentemente desmerecida de los sublevados como “brujos” y no como conspiradores independentistas, es psicológica, social y culturalmente válida: son elementos culturales de superstición, ingenio, humor y rumor, recogidos del pueblo, justamente ese rumor que gustaba a Palma porque trabajaba su literatura con la “intrahistoria”. Nos parece que si Palma hubiera querido desvalorizar la sublevación y sus protagonistas, habría tomado el dato emanado de las declaraciones de Teodoro Salinas referente a que los sublevados esperaban pago en oro por sus acciones. Palma, no lo hizo y, es legítimo preguntamos

1 Consulta hecha en las Cartas, fάcsimil o transcripci3n: 54-55

por qué. La crónica termina con un importante dato histórico tomado de “las apuntaciones”: San Martín y el Congreso de 1823, “teniendo en cuenta la tentativa revolucionaria de 1919”, otorgaron a Huamachuco, que hasta entonces era solo cabeza de provincia, el título de “muy noble y fiel ciudad” (Ibíd.: 935).

Según Peña Rebaza, este título no se debería solo a la sublevación de 1818-1819; el considerando del Decreto del 18 de diciembre de 1822, que confirma el título provisional de “Muy Ilustre y Fiel Ciudad” a Huamachuco, reza así:

Teniendo en consideración el comportamiento y servicios de la población de Huamachuco, capital del partido de este nombre, departamento de Trujillo, cuando se sublevaron los pueblos circunvecinos, antes de entrar el ejército Libertador en la Capital. Gestor de esta acción digna de gobierno fue sin duda, Sánchez Carrión, quien ejercía el cargo de Secretario del Congreso (2016: 104-105).

Finalmente, Tauzin, totaliza las observaciones que hace a Palma, con un señalamiento muy duro:

(...) Las vacilaciones palmistas se aclaran a nuestro juicio por el racismo latente del escritor, recordemos lo que escribía a Piérola en el año 1881:

En mi concepto la causa principal del gran desastre del 13 está en que la mayoría del Perú la forma una raza abyecta y degradada, que usted quiso dignificar y ennoblecer. El indio no tiene el sentimiento de la Patria; es enemigo nato del blanco y del hombre de la costa y, señor por señor, tanto le da ser chileno como turco (...) Por otra parte los antecedentes históricos nos dicen con sobrada elocuencia que el indio es orgánicamente cobarde. (1999: 173)

En verdad, es doloroso leer los términos de esa carta y, desde luego, el fuerte señalamiento que hace la autora al tradicionalista. Leonor Sagerman, apelando a la trayectoria y dimensiones de Palma, que como peruano representa, sostiene que esas palabras, fueron el efecto del golpe personal sufrido en aquella batalla, pues “estaba tan seguro de que los peruanos lograrían defender la capital que renunció a tomar las precauciones necesarias para salvar su hogar y propiedad intelectual que allí se encontraba” (2015: 207) Miguel Rodríguez Rea (2005) reconocido palmista, conmovido por los términos con los que Palma califica al indio, expresa: “Parece otro el Palma que escribe esto, pero es el mismo que todos conocemos y celebramos”, y, entiende que ante el desastre de la guerra con Chile “hay que culpar a quienes no pueden defenderse ni de los chilenos, ni de los peruanos: los indios”. Y luego, tratando de justificarlo, afirma:

(...) Cuando Palma señala que “la mayoría del Perú la forma una raza abyecta y degradada”, es decir, los indios, es un hecho comprobable (...) En cuanto a la rotunda calificación de “abyecta y degradada, es difícil de aceptarla cuando se tiene memoria de hechos que expresan todo lo contrario.

Asimismo, cuando señala que “(el) indio no tiene sentimiento de la patria, es totalmente arbitrario y que sólo puede explicarse por la sobrevaloración que se le da a un ente todavía abstracto para todos los peruanos de la época: la patria” (Rodríguez Rea, 2005: XXV).

Podemos argüir razones y justificaciones dentro de una amplia comprensión de esta posición de Palma respecto al sector social más explotado y marginado de nuestra sociedad, histórica y equivocadamente denominado “indio”; aceptarlas o no aceptarlas; quedarnos en el dicho de que “lo escrito, escrito está”, reconociendo el supuesto racismo de Palma. Sin embargo, no apreciamos la descarga de este sentimiento en

“Los brujos de Shulcahuanga”, no lo alcanza. Palma, no fue desleal a la fuente de la cual elaboró la crónica; no escribió una historia interpretativa ni antojadiza, negando los valores de sus protagonistas, el líder, los indios, los mestizos, los libertadores; y, con ello, la dimensión histórica, relevante y trascendente de una gesta libertadora.

Conclusión: Una carta simple, fuente de una bella tradición de tema libertario, “Los brujos de Shulcahuanga”, escrita en 1887, seis años después de la carta a Piérola, ubica a Ricardo Palma en su verdadera dimensión ética y estética. Respetó sus alcances y la Tradición que la inspiró, dejándolas lejos de odios o iras comprensibles que pudo tener como ser humano. Su escritura calza perfectamente en la praxis literaria que asumió, y que testimonia en la carta que escribe a Carlos Toribio Rabinet, el 18 de enero de 1878:

(...) Nunca he aspirado en pasar por original en la creación de un argumento. Esa cualidad de la fantasía conviene al novelista, pero a quien, como yo, vive en el enmarañado campo de la historia. Mis tradiciones, más que mías, son de ese cronista que se llama el pueblo, auxiliándome, y no poco, los datos y noticia que en pergaminos viejos encuentro consignados. Mía es, sin duda, la tela que las viste; pero no el hecho fundamental. Yo no invento, copio. Soy un pintor que restaura y da colorido cuadros del pasado. (Palma, 2005:141-142.)

Bibliografía

Carbajal, A. (2015). *Cartas de Nicolás Rebaza a Ricardo Palma*. Centro de Estudios Históricos y Sociales Guamachuco. Nictálope Editores S A C, Huancayo.

Castillo Sánchez, W. (2012). *Sartenazos que duelen o tiznan. Tradiciones de la Región La Libertad de Ricardo Palma*. Trujillo: Ediciones CEA.

Castillo Sánchez, W. (2016) Dos cartas, dos fuentes, dos tradiciones. En *Aula Palma XV*. Lima: Editorial Universitaria de la Universidad Ricardo Palma.

Huárag Álvarez, E. (2004). *Estructuras y estrategias narrativas en las Tradiciones Peruanas de Ricardo Palma, 1833 a 1919*. Lima: Editorial Universitaria de la Universidad Ricardo Palma.

Peña Rebaza, I. (2016). *José Faustino Sánchez Carrión. Mi vida por la Independencia*. Lima: Centro de Estudios Históricos y Sociales Guamachuco.

Palma, R. (1961). *Tradiciones completas*. Madrid, Aguilar.

----- (2005). *Epistolario General, Tomo VIII, Volúmenes 1 y 2*. Lima: Editorial Universitaria de la Universidad Ricardo Palma.

Roel, V. (1971). *Los Libertadores*, Lima: Editorial Gráfica Labor, Comisión del Sesquicentenario de la Independencia del Perú-Segundo ciclo, Editorial Jurídica S.A.

Rodriguez Rea, M. A. (Ed). (2005) *Epistolario General (1846-1891)*. Lima: Editorial Universitaria de la Universidad Ricardo Palma

Sagermann, L. (2015). *Las Tradiciones de Ricardo Palma como crónica de la peruanidad*. Lima: Editorial Universitaria de la Universidad Ricardo Palma.

Tamayo Vargas, A. (1971). *Clase de literatura de la independencia: Rebeldía e independencia a través de las Tradiciones de Palma*. En la Independencia Nacional/ Conferencias dictadas por encargo de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú. Segundo Ciclo. Lima: Editorial Jurídica.

Tauzin Castellanos, I. (1999). *Las Tradiciones Peruanas de Ricardo Palma, Claves de una coherencia*. Lima: Universidad Ricardo Palma.

Vargas Ugarte, R. (1967). *Don Ricardo Palma y la Historia*. Lima: Mercurio Peruano, revista de Ciencias Sociales y Letras.

Recibido el 29 de noviembre del 2017

Aceptado el 24 de enero del 2018